



CERTIFICADO



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 10 de fecha 12 de Abril del 2010, bajo Acuerdo N° 34, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación.

En Zapallar, a veintisiete días del mes de Abril del año dos mil diez.

GAMD / pfc.

